



Pres.

- Carrasco
- Munoz
- Perez & Andela
- Borgonos
- Perez Vegaer
- Promer
- Valera
- Rebollo
- Gil
- Plaza
- Treñder
- Peñas
- Chichonés
- Mata
- Delgado

di veinte y cuatro & Inero & mil ochocientos cuarenta y seis; ante mi el Sr. el Ilustre Ayuntamiento Constitucio-
 nal & la misma se juntaron en su Sala Capitular para
 celebrar Cabildo ordinario lo hgy. D. Lorenzo Carrasco
 Alcalde Constitucional Preside. D. Manuel Munoz y
 antes primer Ten. Alcalde, D. Martin Perez & Andela
 segundo, D. Juan Borgonos tercero, D. Juan Ruiz Vegaer
 cuarto, D. Pedro Promer, D. Andres Juan. Valera, D. Ma-
 nuel Rebollo, D. Pedro Gil, D. Juan Cipriano Plaza
 D. Juanand Treñder, D. Pedro Peñas, D. Luis Chichonés
 D. Pedro Mata Regidores, y D. Juan Diego Delgado Sindico.

Citacion Con los porteros & sala se dio cuenta & habeo practicado
 la citacion para este Cabildo a virtud & cedula repachada
 & orden del Sr. Preside. en el dia de ayer

Acta ant. or. Leida que fue el acta anterior quedo aprovada

Alfonso Garcia y Demetrio Perez, sobre arrendamto de los Ramos de Consumo. se vio una instancia suelta por Alfonso Garcia y Demetrio Perez, dirigida al Sr. Intendente & la Provincia, solicitando se tengan por venotados en su favor los derechos de vino y licor que esta Ciudad necesita comu-
 nir en el presente año, obligandole a entregar las cantidades que por la Contribucion de Consumo se hayan correspondido, caso las condiciones que en ella espacian; cuya solicitud remite su Sr. Secretari en conformidad de lo propuesto por el Sr. Administrador & contribuciones indirectas, previniendo se forme el expediente oportuno & subastar en el preciso termino de dos dias con separacion de Ramo, admitiendo como primera postura, por el de vino la cantidad de ciento treinta y dos mil & ochocientos cuarenta & cinco m. y por el de aguardien-
 te y licor, cuarenta y seis mil cincuenta y cinco &

